

**PRIMERA SESION
EXTRAORDINARIA**

En Unión de Tula, Jalisco; siendo las 18:00 horas con 40 minutos, el día Lunes 1 de Octubre de 2018 dos mil dieciocho, en el recinto de las instalaciones de la Presidencia Municipal (Sala de Ayuntamiento), con fundamento en los artículos 29, 30, 31,32, 47 fracción III, 53 fracción I, de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se reunieron los integrantes de dicho Órgano Colegiado para celebrar sesión extraordinaria, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal

- J GALA DEL CARMEN LEPE GALVAN
- J AMADOR JIMENEZ PELAYO
- J MARIA ESTHER TORRES MAGAÑA
- J JOSE ASUNCIÓN CANAL MONAY
- J DALIA ESMERALDA GUZMAN AMARAL
- J RAMON BERNAL MICHEL
- J LUZ JISCELA TOPETE ARIAS
- J CESAR ALONSO TOSTADO GONZALEZ
- J ADRIANA JUDITH ARACELI BARBA GONZALEZ
- J MIGUEL INGNACIO DIAZ VELAZQUEZ
- J EDUARDO NORIEGA VILLEGAS

2.- Propuesta de la Presidente Municipal y Aprobación en su caso del orden del día.....

3.- Mensaje de la Presidente Municipal Gala del Carmen Lepe Galván a los integrantes del Ayuntamiento.....

4.- Propuesta de la Presidente Municipal y Aprobación en su caso del Nombramiento del Secretario General del Ayuntamiento C. José de Jesús Ortega de Luna, de conformidad con el artículo 15 y 62 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco.....

5.- Propuesta de la Presidente Municipal y Aprobación en su caso del Nombramiento del Encargado de Hacienda Municipal, Lic. Luis Alberto Ramírez Cuevas. Director de Contraloría Lic. Javier Ernesto García Flores. Juez Municipal, Rosalinda Adoray Luna Covarrubias. Director de Seguridad Publica, José Raúl Barba Arévalo, Presidente del DIF Municipal Prof. Sofía Rodríguez Valle y directora LEP Aurora Pelayo Moreno. En los términos del artículo 15 y 65 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco, así como que otorgue fianza al Encargado de Hacienda Municipal, que garantice el manejo de las finanzas, la cual será cubierta con recursos municipales.....

6.- Propuesta de la Presidente Municipal y Aprobación en su caso del Director de Obra Pública en los términos del artículo 15 y 65 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco, se otorgue fianza que garantice el manejo de las finanzas, la cual será cubierta con recursos municipales.....

7.- Propuesta de la Presidente Municipal y Aprobación en su caso de la designación de las Comisiones Edilicias a los Regidores en el siguiente orden.....

Punto 1.- Se encuentran presentes los C.C. Regidores Gala del Carmen Lepe Galván, Presidenta; Luz Jiscela Topete Arias, Síndico; Amador Jiménez Pelayo, María Esther Torres Magaña, José

Asunción Canal Monay, Dalia Esmeralda Guzmán Amaral, Ramón Bernal Michel, César Alonso Tostado González, Adriana Judith Araceli Barba González, Miguel Ignacio Díaz Velázquez, Eduardo Noriega Villegas; todos presentes, siendo 11 once regidores, existiendo por lo tanto quórum legal para el desarrollo de la presente sesión.
.....

Punto 2.- Se propuso el orden del día para la presente sesión, y oído que fue por los presentes, fue aprobado por Unanimidad.....

Punto 3.- La Presidente Municipal C. Gala del Carmen Lepe Galván, da un mensaje en el que invita a sumarse al proyecto común que es el bienestar del Municipio, sin importar colores o partidos políticos, que se trabajará con Honestidad y Transparencia por el beneficio del pueblo, a lo que los Regidores manifiestan su voluntad de trabajar conjuntamente.....

Punto 4.- La Presidente Municipal C. Gala del Carmen Lepe Galván, propone que se designe como Secretario General al C. José de Jesús Ortega de Luna, quien reúne los requisitos necesarios para ocupar el cargo, por lo que una vez escuchada, analizada y discutida su propuesta se obtiene el **ACUERDO NÚMERO 1:** Se pospone para la siguiente Sesión de Ayuntamiento

Punto 5.- La Presidente Municipal C. Gala del Carmen Lepe Galván, propone Nombramiento del Encargado de Hacienda Municipal, Lic. Luis Alberto Ramírez Cuevas. Director de Contraloría Lic. Javier Ernesto García Flores. Juez Municipal, Rosalinda Adoray Luna Covarrubias. Director de Seguridad Publica, José Raúl Barba Arévalo, quienes reúnen los requisitos necesarios para ocupar el cargo, por lo que una vez escuchada, analizada y discutida su propuesta se obtiene el **ACUERDO NÚMERO 2:** Se pospone para la siguiente Sesión de Ayuntamiento.

Punto 6.- La Presidente Municipal C. Gala del Carmen Lepe Galván, propone Nombramiento del Director de Obra Pública al C. Oscar Omar González Zambrano, quien se presentó ante el Ayuntamiento, y quien acepta el cargo.....

Punto 7.- La Presidente Municipal C. Gala del Carmen Lepe Galván, presenta la propuesta de la manera en que se distribuirán las Comisiones Edilicias entre los ediles, por lo que una vez escuchada, analizada y discutida la propuesta se concede el **ACUERDO NUMERO 3:** Se aprueba por unanimidad de votos, las Comisiones Edilicias propuestas por la Presidente Municipal, únicamente se realiza una modificación en la comisión de turismo y de deportes; quedando las comisiones de la siguiente manera;

COMISIONES EDILICIAS

C. GALA DEL CARMEN LEPE GALVAN

-) Gobernación
-) Seguridad Publica y Transito
-) Hacienda Municipal

-) Obra Publica
-) Adquisición de Bienes y Servicios
-) Promoción Económica

AMADOR JIMENEZ PELAYO

-) Planeación Socioeconómica
-) Asistencia y Desarrollo Social
-) Participación Ciudadana

MARIA ESTHER TORRES MAGAÑA

-) Salud, Protección Civil y Bomberos
-) Desarrollo Humano y Vivienda
-) Aseo Publico

JOSE ASUNSIÓN CANAL MONAY

-) Rastro
-) Ecología y Protección al Medio Ambiente
-) Mercado, Comercio y Vivienda

DALIA ESMERALDA GUZMAN AMARAL

-) Promoción Cultura
-) Difusión y Prensa
-) Turismo

RAMON BERNAL MICHEL

-) Promoción y Fomento Agropecuario y Forestal
-) Agua Potable y Alcantarillado
-) Módulo de Maquinaria

LUZ JISCELA TOPETA ARIAS

-) Honor, Justicia y Derechos Humanos
-) Reglamentos y Puntos Constitucionales
-) Catastro
-) Inspector y Vigilancia

CESAR ALONSO TOSTADO GONZALEZ

-) Deportes
-) Informática
-) Cementerios

ADRIANA JUDITH ARACELI BARBA GONZALEZ

-) Educación
-) Festividades Cívicas

MIGUEL INGNACIO DIAZ VELAZQUEZ

-) Alumbrado Publico
-) Avenidas, Calles y Calzadas

EDUARDO NORIEGA VILLEGAS

-) Archivos y Crónica Municipal
-) Redacción y Estilos
-) Espectáculos

Punto 8 Clausura.- CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la palabra la Presidente Municipal Gala del Carmen Lepe Galván, agradece la asistencia de las Regidoras y de lo a todos los demás presentes a esta sesión ordinaria, procediendo a la clausura de esta sesión levantándose para constancia la presente acta, siendo las 21:59 veinte con cincuenta y un minutos día en que se actúa, Lunes 1 de Octubre de 2018 dos mil dieciocho.

Unión de Tula, Jalisco, Jose de Jesus Ortega de Luna; Secretario General, quien autoriza y da feC O N S T E.....

**GALA DEL CARMEN LEPE GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**AMADOR JIMÉNEZ PELAYO
REGIDOR**

**MARÍA ESTHER TORRES MAGAÑA
REGIDORA**

**JOSE ASUNCIÓN CANAL MONAY
REGIDOR**

**DALIA ESMERALDA GUZMÁN AMARAL
REGIDORA**

**RAMON BERNAL MICHEL
REGIDOR**

**LUZ JISCELA TOPETE ARIAS
REGIDORA**

**CESAR ALONSO TOSTADO GONZÁLEZ
REGIDOR**

**ADRIANA JUDITH ARACELY BARBA GONZÁLEZ
REGIDORA**

**MIGUEL IGNACIO DIAZ VELÁZQUEZ
REGIDOR**

**EDUARDO NORIEGA VILLEGAS
REGIDOR**